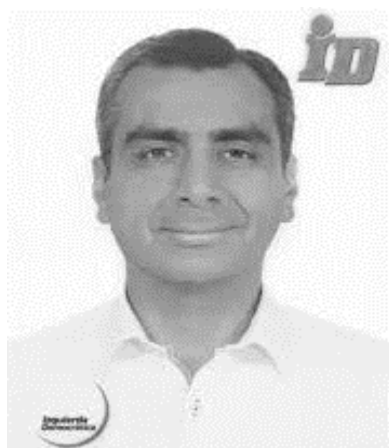
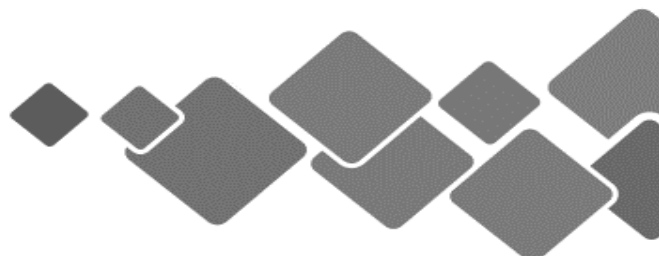
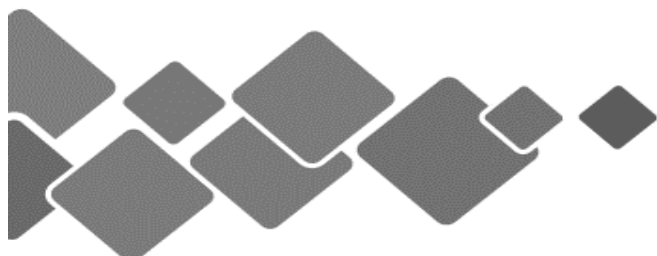




PLAN DE TRABAJO

ASAMBLEISTAS PROVINCIALES

PERIODO 2021-2025



Contenido

1.	DIAGNÓSTICO	2
1.1.	COMPONENTE SOCIO CULTURAL	2
	POBLACIÓN	2
	EDUCACIÓN.....	4
	ESCOLARIDAD	5
	ANALFABETISMO	6
	DISCAPACIDAD	7
	DESNUTRICIÓN.....	8
	SEGURIDAD	10
1.2.	COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	11
	EMPLEO	11
	INDICADORES DE EMPLEO-2019	11
2.	OBJETIVOS.....	12
2.1.	OBJETIVO GENERAL.....	12
2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
3.	PROPUESTA DEL PLAN PLURIANUAL	13
4.	ESTRATEGIAS.....	16
5.	MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE NUESTRA GESTIÓN ...	16
6.	ANEXOS.....	17
6.1.	HOJA DE VIDA: 1º CANDIDATO PRINCIPAL A ASAMBLEISTA PROVINCIAL	17
6.2.	HOJA DE VIDA: 2º CANDIDATA PRINCIPAL A ASAMBLEISTA PROVINCIAL.....	18
6.3.	HOJA DE VIDA: 3º CANDIDATO PRINCIPAL A ASAMBLEISTA PROVINCIAL	19
6.4.	HOJA DE VIDA: 1º CANDIDATA ALTERNA A ASAMBLEISTA PROVINCIAL	20
6.5.	HOJA DE VIDA: 2º CANDIDATO ALTERNO A ASAMBLEISTA PROVINCIAL.....	21
6.6.	HOJA DE VIDA: 3º CANDIDATA ALTERNA A ASAMBLEISTA PROVINCIAL	22

PLAN DE TRABAJO

En cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 97 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en concordancia con lo dispuesto en la letra c) del Art. 10 del Reglamento para Inscripción y Calificación de Candidatas y Candidatos de Elección Popular, procedemos a formular un programa de trabajo

1. DIAGNÓSTICO

1.1. COMPONENTE SOCIO CULTURAL¹

POBLACIÓN

Las proyecciones Según el VII Censo de Población y VI de Vivienda del año 2010, la Provincia del Carchi registra una Población de 164.524 habitantes, que representa alrededor del 1.14% de la Población Nacional.

Tabla 1 Población Cantonal del Carchi 2010

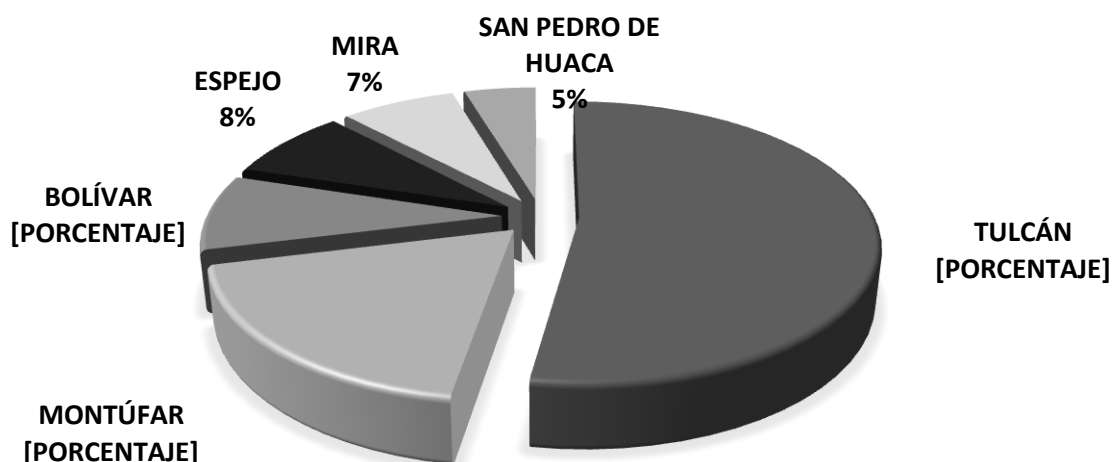
CANTÓN	TOTAL	DISTRIBUCIÓN CANTONAL	DISTRIBUCIÓN NACIONAL
Tulcán	86,498	53%	0.60%
Montúfar	30,511	19%	0.21%
Bolívar	14,347	9%	0.10%
Espejo	13,364	8%	0.09%
Mira	12,180	7%	0.08%
San Pedro de Huaca	7,624	5%	0.05%
TOTAL DE LA POBLACIÓN	164,524	100%	1.14%
NACIONAL	14,483,499		

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

De acuerdo a la Estructura demográfica, a nivel Provincial, el Cantón Tulcán cuenta con el 60% de la Población, le sigue el Cantón Montúfar con el 21% del total de la Población Provincial, Bolívar con el 10%, Espejo con 9% y en menor porcentaje los Cantones Mira con 8% y San Pedro de Huaca con el 5%.

¹ Diagnóstico PDOT Carchi 2020

Gráfico 1 Distribución de la Población Provincial por Cantones al año 2010



Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

La población del Carchi se encuentra distribuida por 6 Cantones y 32 parroquias entre ellas: 6 pertenecen al área Urbana y 26 al área rural.

Tabla 2 Población del Carchi por Áreas y Parroquias 2010

Cantones	Parroquia	Urbano	Rural	Total
Bolívar	Bolívar	2,998	2,208	5,206
	García moreno	-	1,406	1,406
	Los Andes	-	2,260	2,260
	Monte olivo	-	1,690	1,690
	San Rafael	-	1,741	1,741
	San Vicente de Pusir	-	2,044	2,044
Total		2,998	11,349	14,347
Cantones	Parroquia	Urbano	Rural	Total
Espejo	El Ángel	4,497	1,828	6,325
	El Goaltal	-	816	816
	La Libertad	-	3,502	3,502
	San Isidro	-	2,721	2,721
Total		4,497	8,867	13,364
Cantones	Parroquia	Urbano	Rural	Total
Mira	Concepción	-	2,807	2,807
	Jijón y Caamaño	-	2,071	2,071
	Juan Montalvo	-	1,308	1,308
	Mira (Chontahuasi)	3,096	2,898	5,994
Total		3,096	9,084	12,180
Cantones	Parroquia	Urbano	Rural	Total
Montúfar	Chitán de Navarrete	-	618	618

	Cristóbal Colón	-	2,943	2,943
	Fernández Salvador	-	1,282	1,282
	La Paz	-	3,432	3,432
	Piartal	-	1,140	1,140
	San Gabriel	14,487	6,609	21,096
Total		14,487	16,024	30,511
Cantones	Parroquia	Urbano	Rural	Total
San Pedro de Huaca	Huaca	3,859	2,382	6,241
	Mariscal Sucre	-	1,383	1,383
Total		3,859	3,765	7,624
Cantones	Parroquia	Urbano	Rural	Total
Tulcán	El Carmelo (El Pun)	-	2,789	2,789
	El Chical	-	3,437	3,437
	Julio Andrade (Orejuela)	-	9,634	9,634
	Maldonado	-	1,703	1,703
	Pioter	-	718	718
	Santa Martha de Cuba	-	2,366	2,366
	Tobar donoso (la bocana)	-	905	905
	Tufiño	-	2,339	2,339
	Tulcán	53,558	6,845	60,403
	Urbina (Taya)	-	2,204	2,204
Total		53,558	32,940	86,498
Total provincial		82,495	82,029	164,524

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010

EDUCACIÓN

En el año 2005 Ecuador junto con 147 países suscribió la Declaración del Milenio, en donde se establecen el conjunto de Metas de Desarrollo del Milenio (MDG) a lograrse hasta el año 2015, entre las cuales se destacan en el campo de la educación el asegurar que todos los niños y niñas del mundo completen la educación primaria, se logre un acceso igualitario de niños y niñas en todos los niveles de educación y se elimine la desigualdad, brindando una educación de calidad y calidez, mejorar las condiciones de escolaridad, y desarrollar un modelo educativo que responda a las necesidades locales y nacionales .

Es así que desde el año 2012 se emprendió un proceso de reordenamiento de la oferta de educación desarrollando, entre otros procesos, obras de infraestructura en varios sectores, como la construcción de Unidades Educativas del Milenio, instalaciones de laboratorio de cómputo, adecentamientos y adecuaciones.

Según el Censo realizado el 2010 el 74.2 % de la población estudiantil se educa en instituciones públicas, por lo que, el objetivo de las Unidades Educativas del Milenio es garantizar una educación

de calidad a través de las mejores condiciones de escolaridad y el acceso a educación en zonas de influencia.

En la Provincia del Carchi se construyeron tres Unidades Educativas del Milenio (UEM):

En el Cantón Tulcán se ubica la Unidad Educativa del Milenio Carlos Romo Dávila (Fiscal), es una institución de educación regular ubicada en la Parroquia Santa Martha de Cuba, de modalidad presencial, jornada matutina y nivel educativo de Inicial, Educación Básica y Bachillerato, ubicada en la zona rural, con un número aproximado de 36 docentes y cerca de 660 estudiantes.

En el cantón Bolívar se encuentra la Unidad Educativa del Milenio San Gabriel de Piquiucho (Fiscal), es una institución de educación regular, ubicada en la Parroquia Los Andes de la Comunidad de Piquiucho, de modalidad presencial, jornada Matutina y Vespertina, nivel educativo Inicial, Educación Básica y Bachillerato, está en una zona rural, con un número de 36 docentes y 639 estudiantes.

En el Cantón Espejo se encuentra la Unidad Educativa del Milenio Alfonso Herrera (Fiscal), es una institución de educación regular, ubicada en la Parroquia de El Ángel (zona urbana), modalidad presencial, jornada matutina y nivel educativo de Inicial, Educación Básica y Bachillerato, cuenta con un número de 57 docentes y 966 estudiantes.

ESCOLARIDAD

Los indicadores relacionados con los años de escolaridad media en la Provincia del Carchi, determina que, en el año 2010, se ubica en 8.34 años de estudio, para la población de 24 años y más de edad, en los diferentes niveles de instrucción.

En el sector Urbano la media provincial se ubica en 9.33 años de estudio más alta que a nivel rural en donde se mantiene una tasa promedio de 6.63 años de estudio en el año 2010.

En el 2014 la escolaridad provincial se encuentra en 8.34 años de estudio, esto de acuerdo a estadísticas oficiales de Ministerio de Educación.

Tabla 3 Indicadores de educación provinciales

INDICADORES		TOTAL	URBANO	RURAL
CARCHI	Escolaridad de la población de 24 y más años de edad	8,34	9,33	6,63
	Tasa de analfabetismo	6,19	3,51	9,01
	Tasa neta de asistencia educación básica	92,50	94,29	90,90
	Tasa neta de asistencia educación primaria	93,14	93,30	93
	Tasa neta de asistencia educación secundaria	69,44	77,18	62,21
	Tasa neta de asistencia educación bachillerato	55,32	64,62	46,47
	Tasa neta de asistencia educación superior	21,14	29,53	12,60

Fuente: Ministerio de Educación-2014

ANALFABETISMO

En la Provincia del Carchi, en el año 2010, alrededor del 6.2% de la población comprendida en este rango de edad de 15 años y más presentan condición de analfabetismo; misma que se encuentra por debajo de la media nacional ubicada en el 6.8%.

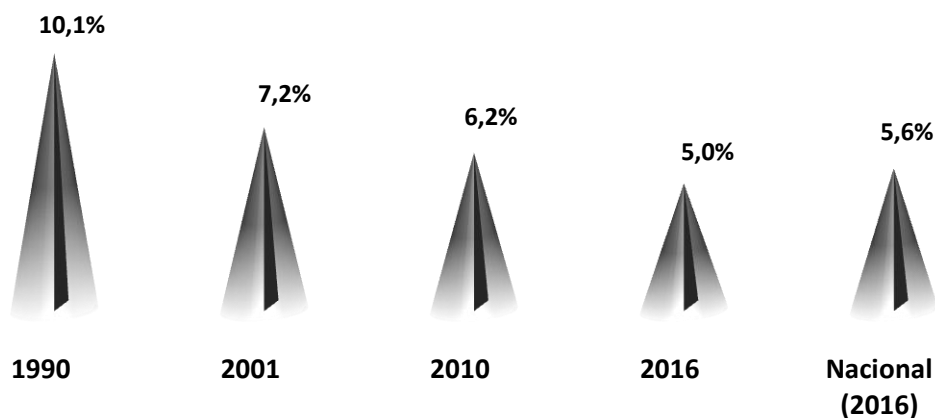
Tabla 4 Tasa de analfabetismo-2010

CANTÓN	TOTAL	URBANO	RURAL
MIRA	10.08	2.84	12.85
MONTÚFAR	5.81	4.48	7.03
SAN PEDRO DE HUACA	5.71	5.16	6.27
BOLÍVAR	7.63	3.83	8.71
ESPEJO	6.85	4.38	8.13
TULCÁN	5.47	3.09	9.62
CARCHI	6.19	3.51	9.01

Fuente: Ministerio de Educación

Considerando los datos registrados en la ENEMDU para el año 2016 la Provincia del Carchi presenta alrededor de 132.718 personas de 15 años en adelante, de este total, el 5% presenta condición de analfabetismo², lo cual, corresponde a 6.764 personas en ese rango de edad. La media Nacional se ubica en el 5.6% para el año en mención.

Gráfico 2 Nivel de Analfabetismo comparativo Provincial y Nacional



² Ministerio de Educación – Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2006 – 2017.

Fuente: Ministerio de Educación

DISCAPACIDAD

A diciembre del año 2019, en la Provincia del Carchi alrededor del 2.68% de la Población Provincial presentan condición de discapacidad. Los cantones con mayor índice de discapacidad se encuentra Bolívar y Mira, con el 3.60% y 4.44% respectivamente.

Tabla 5 Población con discapacidad

CANTONES	AUDITI VA	FISI CA	INTELECT UAL	PSICOSO CIAL	VISU AL	TOTAL POBLACIÓ N CON DISCAPACI DAD	Poblaci ón	% Pob. Total vs Población con discapaci dad
BOLÍVAR	162	186	140	24	46	558	15496	3.60%
ESPEJO	97	221	96	21	57	492	13855	3.55%
MIRA	105	229	100	31	71	536	12066	4.44%
MONTÚFAR	213	351	146	34	104	848	34032	2.49%
SAN PEDRO DE HUACA	56	72	45	6	20	199	8840	2.25%
TULCÁN	464	1015	461	90	314	2344	101234	2.32%
Total población con discapacidad	1097	2074	988	206	612	4977	185,523	2.68%

Fuente: Ministerio de Salud Pública - 2019

Tipo de discapacidad

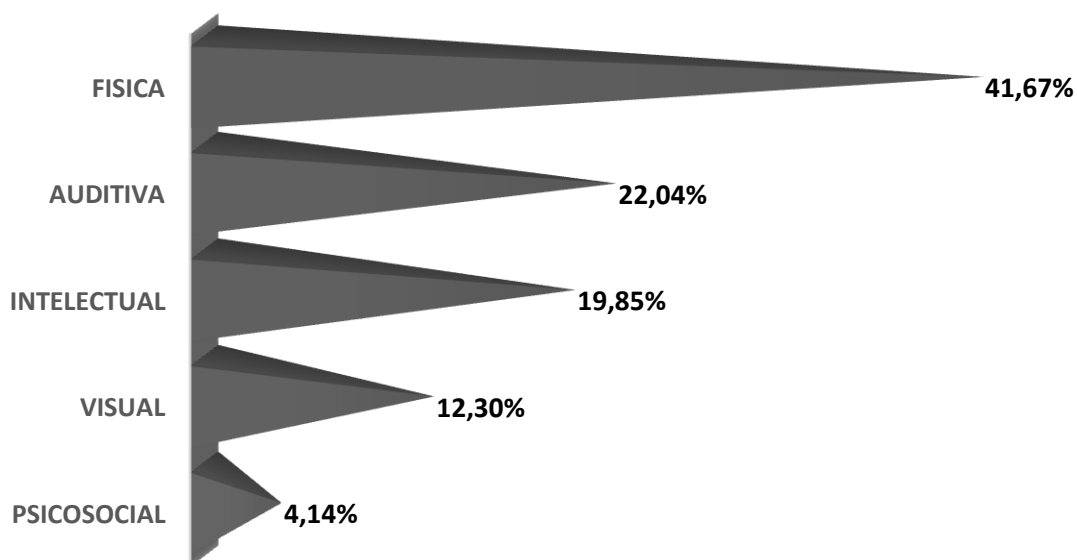
El 41,67% de las personas tienen discapacidad física, de estos el 20% son de sexo femenino 1068 personas y 20% de sexo masculino 1006 personas, seguido del 22% de personas que tiene discapacidad auditiva de ellos el 12.66% de las personas son de sexo masculino, es decir; 630 personas y 9.38% son de sexo femenino siendo 437 personas, esto de acuerdo a las estadísticas publicadas por el Consejo Nacional para discapacidades CONADIS a diciembre 2019.

Tabla 6 Tipo de Discapacidad

DISCAPACIDADES	FEMENINO	MASCULINO	Total general
PSICOSOCIAL	1.91%	2.23%	4.14%
VISUAL	5.87%	6.43%	12.30%
INTELECTUAL	8.36%	11.49%	19.85%
AUDITIVA	9.38%	12.66%	22.04%
FÍSICA	21.46%	20.21%	41.67%
Total general	46.98%	53.02%	100.00%

Fuente: Ministerio de Salud Pública - 2019

Gráfico 3 Tipo de discapacidad



Fuente: Ministerio de Salud Pública - 2019

DESNUTRICIÓN

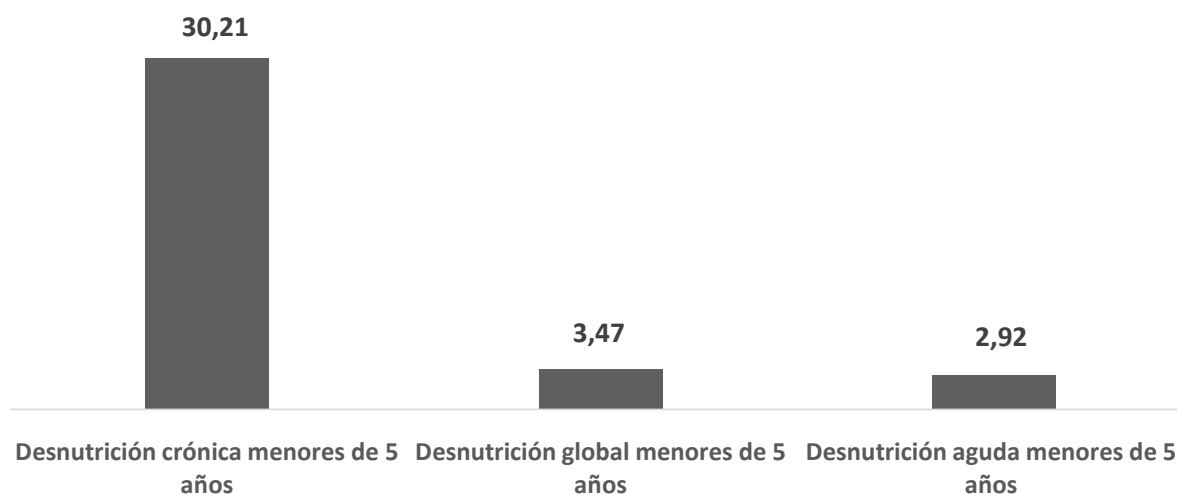
En Ecuador, 1 de cada 4 niños y niñas menores de 5 años sufre desnutrición crónica. La situación es más grave para la niñez indígena: 1 de cada 2 niños la padece y 4 de cada 10 presentan anemia¹.

La desnutrición condiciona el pleno desarrollo de un niño y deja huellas para toda la vida. Los niños que la padecen tienen más probabilidades de convertirse en adultos de baja estatura, obtener menos logros educativos y menores ingresos económicos durante su edad adulta. Esto tiene un impacto, no solo a nivel individual, sino que afecta el desarrollo social y económico de las comunidades y los países.

Los niños con desnutrición crónica durante los primeros dos años de vida y que aumentan de peso rápidamente en la niñez corren más riesgo de contraer enfermedades crónicas en el futuro como hipertensión arterial, diabetes y enfermedades cardiovasculares.(UNICEF, 2015)

En la Provincia del Carchi en el año 2014, por cada 100 niños menores de 5 años se estiman 30.21 niños menores de 5 años con desnutrición crónica y 3.47 niños con desnutrición global mientras que con desnutrición aguda se encuentran 2.92 niños de cada 100 niños menores de 5 años.(INEC, 2014)

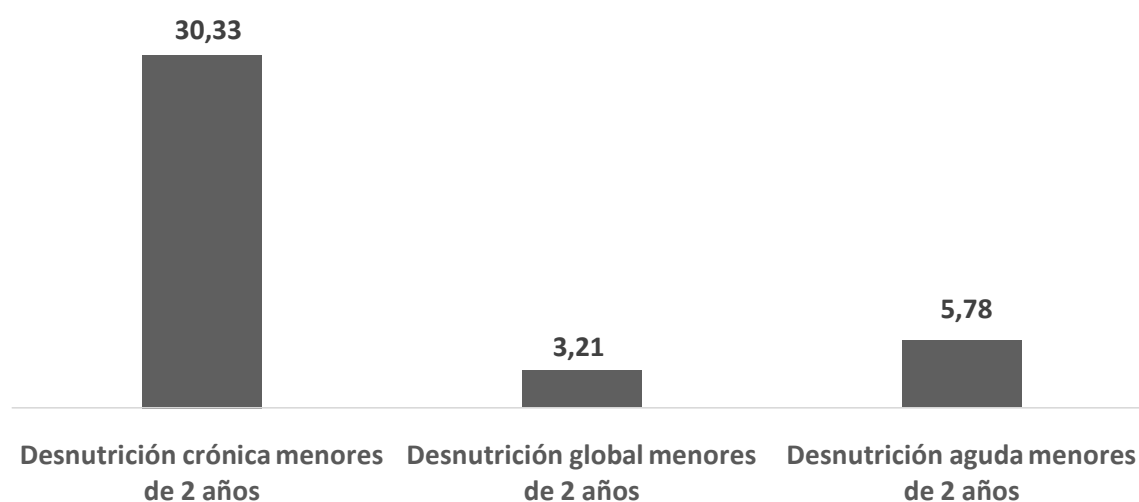
Gráfico 4 Niños menores de 5 años



Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - ENSANUT 2014

En cuanto a los niños menores de 2 años se estima que 30.33 de cada 100 niños menores de 2 años sufren desnutrición crónica, 3.21 niños desnutrición global y 5.78 desnutrición aguda.(INEC, 2014)

Gráfico 5 Niños menores de 2 años



Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - ENSANUT 2014

SEGURIDAD

El 100% del territorio nacional se encuentra cubierto, gracias a los 16 centros a escala nacional, 15 en territorio continental y 1 centro local en Galápagos. En todo el país se han instalado más de 4.000 cámaras de videovigilancia y se han articulado 70.000 kits de seguridad instalados en buses y taxis, del proyecto “Transporte Seguro” de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT).

El sistema integrado de seguridad ECU 911, es la máxima autoridad vigilante en la Provincia del Carchi está ubicada en el Cantón Tulcán, con el apoyo de diferentes instituciones articuladas como: Cruz Roja Ecuatoriana, Secretaría Nacional de Riesgos, Ministerio de Salud Pública, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos Ecuador, Ministerio de Defensa, Gestión de Tránsito y movilidad - Agencia Nacional de Tránsito y Comisión de Tránsito del Ecuador, Servicios municipales de cada Gobierno Autónomo descentralizado, Servicios Militares - Fuerzas Armadas, Secretaría de Gestión de Riesgos.

Unidades de Seguridad en la Provincia del Carchi

En lo que se refiere al tema de seguridad interna, el Ministerio del Interior cuenta con un modelo de prestación de servicios a través de las Unidades de Policías Comunitarias (UPC). A nivel de Zona 1 Norte, en la Provincia del Carchi existen 44 UPC y un Centro de Rehabilitación Social ubicado en la ciudad de Tulcán.

Tabla 7 Unidades de Seguridad en la Provincia del Carchi

ZONA	1	
COBERTURA	Nº UNIDADES	UNIDADES
PROVINCIAL	44	Unidades Policía Comunitaria
	1	Jefatura de la Policía Judicial
	1	Subjefatura de Policía Judicial
	1	Jefatura de Tránsito
	1	Subjefatura de Tránsito
	1	Subjefatura de Migración
	1	Jefatura Dinapen
	1	Unidad UPMA
	1	Unidad GOE
	1	Unidad Canino
	1	Oficina asuntos internos
	1	Centro de Rehabilitación Social

Fuente: Formulario de Informe de Rendición de Cuentas-Instituciones de la Función Ejecutiva-Policía Nacional

1.2. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO³

EMPLEO

Para diciembre de 2018, la tasa de empleo adecuado o pleno en la provincia fue de 32,0%, la misma que se encuentra por debajo de la tasa nacional (40,6%); este mismo comportamiento se observa en cuanto al desempleo en donde el Carchi tiene un 5,7%, mientras la tasa a nivel nacional es de 3,7%; en lo que se refiere al subempleo la tasa provincial (9,2%) está muy por debajo de la tasa nacional (16,5%). En comparación con diciembre de 2017, en la provincia el empleo crece en 4,7 puntos porcentuales, el desempleo crece un 0,5%, y con relación al subempleo se observa una drástica caída pasando del 23,1% al 9,2%.⁴

Tabla 8 Indicadores de empleo en el Carchi

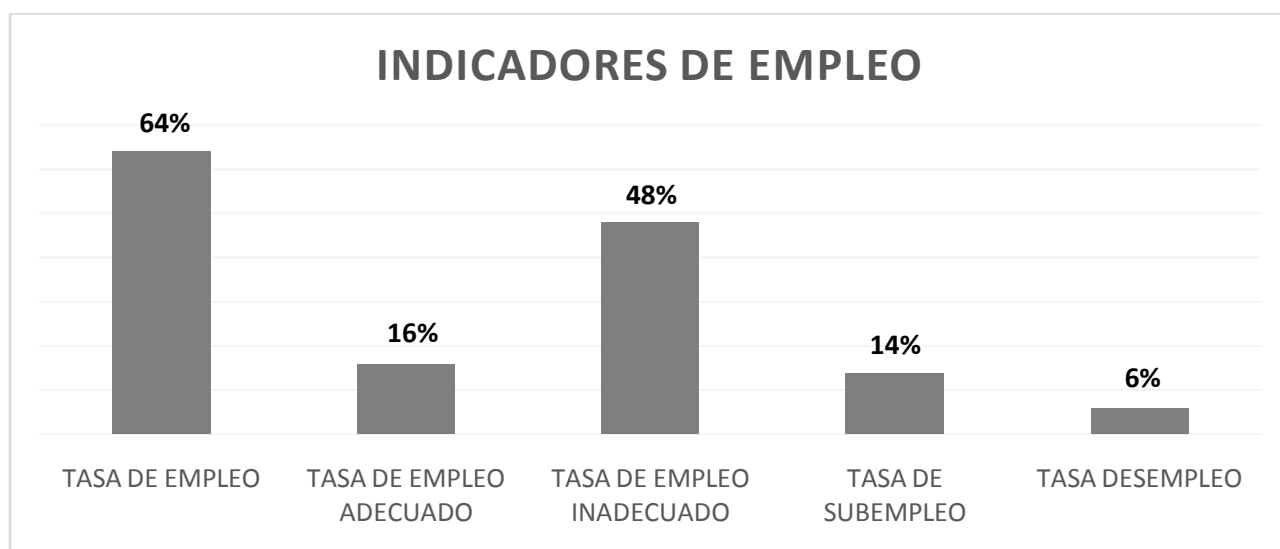
EMPLEO	TASA 2017 (%)		TASA 2018 (%)	
	CARCHI	NACIONAL	CARCHI	NACIONAL
Empleo adecuado	32%	41%	27%	42%
Subempleo	9%	17%	23%	20%
Desempleo	6%	4%	5%	5%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-ENEMDU, INEC

INDICADORES DE EMPLEO-2019

De acuerdo a las estadísticas presentadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo en la Provincia del Carchi, se registran los siguientes indicadores:

Gráfico 6 Indicadores de Empleo Carchi 2019



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-ENEMDU-2019, INEC

³ Diagnóstico PDOT Carchi 2020

⁴ Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) 2018, INEC.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Generar propuestas de Ley que permitan la inclusión y el mejoramiento de capacidades de los ciudadanos para lograr el progreso y desarrollo humano, económico y social de la provincia del Carchi.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Establecer un Proyecto de Ley que incentive la comercialización, producción y servicios de los pequeños, medianos comerciantes, con la finalidad de normar dichas actividades; en el ámbito urbano y rural de la provincia del Carchi.
- ✓ Determinar un Proyecto de Ley que fomente el emprendimiento, las actividades productivas, generando nuevas oportunidades con inclusión social.
- ✓ Fiscalizar los actos de las funciones Ejecutiva, Electoral, de Transparencia, Control Social, y los otros órganos del poder público.

3. PROPUESTA DEL PLAN PLURIANUAL

PLAN DE TRABAJO DEL CANDIDATO A LA ASAMBLEA							
Nombre de los Candidatos:	1. Ramiro Vladimir Narváez Garzón 2. Carla Andrea De La Vega Reyes 3. Galo Fernando Terán Varela						
Dignidad a la que aspiran:	Asambleistas Provinciales						
Organización Política:	Izquierda Democrática						
Periodo de Planificación:	4 años						
Objetivo General:	Generar propuestas de Ley que permitan la inclusión y el mejoramiento de capacidades de los ciudadanos para lograr el progreso y desarrollo humano, económico y social de la provincia del Carchi.						
Objetivos Específicos	Actividades	Medios de Verificación	Supuestos	Cronograma Anual			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Establecer un Proyecto de Ley que incentive la comercialización, producción y servicios de los pequeños, medianos comerciantes, con la finalidad de normar dichas actividades; en el ámbito urbano y rural de la provincia del Carchi.	Elaborar la propuesta del proyecto de Ley	Documento del proyecto	Durante la aprobación del proyecto de ley se cumple con lo establecido en la Constitución para la aprobación de nuevas Leyes.				
	Socializar el proyecto de ley con todos los actores involucrados	Acta de Reuniones Memoria Fotográfica					
	Socializar el proyecto de ley con todos los actores involucrados.	Acta de Reuniones Memoria Fotográfica					
	Proponer el Debate y la votación con	Acta de la reunión Grabaciones de las reuniones					

	responsabilidad para aprobación de la Ley						
Determinar un Proyecto de Ley que fomente el emprendimiento, las actividades productivas, generando nuevas oportunidades con inclusión social.	Elaborar la propuesta del proyecto de Ley	Documento del proyecto	Durante la aprobación del proyecto de ley se cumple con lo establecido en la Constitución para la aprobación de nuevas Leyes.				
	Socializar el proyecto de ley con todos los actores involucrados.	Acta de Reuniones Memoria Fotográfica					
	Presentar el proyecto de Ley a la Asamblea Nacional.	Acta de la recepción del proyecto de Ley.					
	Proponer el Debate y la votación con responsabilidad para aprobación de la Ley.	Acta de la reunión					
Fiscalizar los actos de las funciones Ejecutiva, Electoral, de Transparencia, Control Social, y los otros órganos del poder público.	Analizar los informes presentados por el ejecutivo y proceder a realizar la fiscalización de sus actos según lo establecido en la Constitución y en la Ley.	Actas del debate sobre el tema específico.	Contar con quórum en la asamblea y participar en los debates.				

	Participar en forma activa en los debates dentro de las comisiones legislativas de la Asamblea.	Acta de Reuniones Memoria Fotográfica					
--	---	--	--	--	--	--	--

4. ESTRATEGIAS

Realizar acuerdos parlamentarios con las diferentes bancadas legislativas para generar apoyo legislativo en la fiscalización de las funciones públicas de la provincia del Carchi; además de aprobar los Proyectos de Ley e Iniciativas Legislativas que tengan como objetivo el verdadero desarrollo nacional y provincial.

5. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE NUESTRA GESTIÓN

Como futuros Asambleístas Provinciales, nos comprometemos a realizar una rendición de cuentas, que no solo constituye una obligación legal sino moral para con los carchenses, para esto informaremos de nuestro trabajo a través de los distintos medios de comunicación, en los distintos espacios: radio, televisión, prensa escrita y en los nuevos medios que surgen en las plataformas web en los temas de actualidad tanto en lo legislativo como en lo relativo a los temas de la Provincia.

De igual forma, debemos estar en permanente contacto con la ciudadanía pues es la oportunidad para conocer las opiniones y pedidos de la comunidad para dar a conocer la labor legislativa y explicar cómo le afecta o beneficia las leyes que se aprueban en la Asamblea Nacional.

Finalmente, cumpliremos cabalmente, tal como lo establece la Ley, anualmente, con nuestra audiencia pública de rendición de cuentas, donde detallaremos nuestras labores como asambleístas.

6. ANEXOS

6.1. HOJA DE VIDA: 1º CANDIDATO PRINCIPAL A ASAMBLEISTA PROVINCIAL



Ramiro Vladimir

Narváez Garzón

Cel. 0997014621

e-mail: ramironarvaezg@gmail.com

EDUCACIÓN

BACHILLER ESPECIALIDAD FÍSICO MATEMÁTICO

Colegio Nacional Bolívar

BACHILLER ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

Colegio Nacional Tulcán

ECONOMISTA

Universidad Central del Ecuador

EGRESADO DE CIENCIAS JURÍDICAS

Universidad Técnica Particular de Loja

MAGISTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Universidad Andina Simón

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES MICRO FINANCIERAS

Universidad Técnica Equinoccial

ACTIVIDAD LABORAL SECTOR PRIVADO

- ✓ 23 años de experiencia en el sistema financiero, especialista e Micro finanzas
- ✓ Consultor e instructor en el sistema financiero
- ✓ Profesor de maestrías en la Universidad Técnica Equinoccial

ACTIVIDAD LABORAL SECTOR PÚBLICO

- ✓ Gobierno Provincial del Carchi
- ✓ Asesor de Prefectura
- ✓ Director de Desarrollo Económico
- ✓ Director de Participación Ciudadana

6.2. HOJA DE VIDA: 2º CANDIDATA PRINCIPAL A ASAMBLEISTA PROVINCIAL



Carla Andrea

De la Vega Reyes

Cel. 0989987334

e-mail: carlaandrea2803@gmail.com

EDUCACIÓN

BACHILLER ESPECIALIDAD

Colegio Nacional José Julián Andrade

LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Universidad Internacional de Educación Física y Deportes, La Habana - Cuba.

ECONOMISTA

Universidad Central del Ecuador

ACTIVIDAD LABORAL SECTOR PRIVADO

- ✓ Presidenta de la Delegación Ecuatoriana en la Universidad Internacional de Educación Física y Deportes, Cuba
- ✓ Vicepresidenta del Consejo Estudiantil de la Universidad Internacional de Educación Física y Deportes, Cuba
- ✓ Miembro de la Directiva Nacional de los Estudiantes Ecuatorianos Becados en Cuba
- ✓ Presidenta de Federación Deportiva Provincial del Carchi, electa por su Directorio.

ACTIVIDAD LABORAL SECTOR PÚBLICO

- ✓ Asesora Técnica GAD Municipal de Montúfar.
- ✓ Coordinadora Zonal 1 - Secretaría del Deporte
- ✓ Directora Nacional de Gestión de Recreación - Secretaría del Deporte
- ✓ Directora Nacional de Gestión de Deporte Adaptado e Incluyente - Secretaría del Deporte
- ✓ Directora Nacional de Gestión Deporte Formativo - Secretaría del Deporte
- ✓ Delegada Técnica Provincial del Carchi - Secretaría del Deporte
- ✓ Analista Administrativa Financiera - Dirección Distrital 04D01 Salud
- ✓ Docente Educación Física y Deportes - Universidad Internacional
- ✓ Entrenadora de la Selección de Ajedrez - Universidad de Ajedrez Básico Camagüey-Cuba
- ✓ Docente de Educación Física y Actividades Físicas Adaptadas - Escuela Primaria Turcios Lima, La Habana Cuba

6.3. HOJA DE VIDA: 3º CANDIDATO PRINCIPAL A ASAMBLEISTA PROVINCIAL



Galo Fernando

Terán Varela

Cel.0984631588

e-mail:terang@justice.com

EDUCACIÓN

BACHILLER ESPECIALIDAD FILOSÓFICO SOCIALES

Colegio Intisana

ABOGADO

Pontifica Universidad Católica del Ecuador

DOCTOR DERECHO FINANCIERO PRIVADO Y DERECHO PROCESAL

Universidad Andina Simón Bolívar.

ACTIVIDAD LABORAL SECTOR PRIVADO

- ✓ Encargado de elaborar el Código de Ética, el boletín legal, y estudios sobre Derecho bursátil.
- ✓ Fundación Antonio Quevedo, Coordinador - Encargado de crear el Centro de Mediación, y gestión del Centro de Arbitraje.
- ✓ Larreátegui & Fabara, Abogados, Director Departamento Societario, Asociado - Coordinación y tramitación de todos los asuntos societarios de la Firma: constitución de compañías
- ✓ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Dirección Nacional de Normas - Elaboración de normativa tanto para el Sector Financiero Popular y Solidario como para el de la Economía Popular y Solidaria (sector real).
- ✓ Asesoría jurídica en Derecho aduanero, civil, cooperativo, laboral, mercantil, propiedad intelectual, societario, tributario

ACTIVIDAD LABORAL SECTOR PÚBLICO

- ✓ Gerente de Hidromira-Carchi EP

6.4. HOJA DE VIDA: 1º CANDIDATA ALTERNA A ASAMBLEISTA PROVINCIAL



Mónica Elvira
Ati Álvarez

Cel.0989851453
e-mail:atimonica7@gmail.com

EDUCACIÓN

BACHILLER ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES
Colegio Pablo Muñoz Vega

TECNOLOGÍA EN DISEÑO DE MODAS
CEDMO Corporación de estudios de moda

ACTIVIDAD LABORAL SECTOR PRIVADO

- ✓ 21 años de experiencia en la elaboración de vestidos fiesta gala fantasía niñas
- ✓ Especialista en línea de mujer
- ✓ Actualmente dueña y propietaria marca MONITEX

6.5. HOJA DE VIDA: 2º CANDIDATO ALTERNO A ASAMBLEISTA PROVINCIAL



Jhon Alexander

Vinueza Rosero

Cel.0981498317

e-mail:vinuezarosero@gmail.com

EDUCACIÓN

BACHILLER ESPECIALIDAD CIENCIAS

Unidad Educativa Bolívar

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Estudiante de Administración pública

LOGROS ALCANZADOS

- ✓ Tercer lugar Concurso Librógrafos Prefectura del Carchi Septiembre-2017 - Septiembre -2017
- ✓ Concurso del segundo festival "Café Libro Carchi 2017"
- ✓ Certificado "Liderazgo estratégico y desarrollo de nuevas Competencias". GAD Municipal de Tulcán Ciudad de Tulcán Agosto-2017 participación en el primer entrenamiento sobre liderazgo estratégico y desarrollo de nuevas competencias, organizado por el GAD Municipal de Tulcán.

6.6. HOJA DE VIDA: 3º CANDIDATA ALTERNA A ASAMBLEISTA PROVINCIAL



María Eduarda
Urresta Jiménez

Cel.0994048777
e-mail:urresta.98@gmail.com

EDUCACIÓN

BACHILLER GENERAL UNIFICADO

Unidad Educativa “Carlos Martínez Acosta”

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Estudiante de Psicología Industrial- 9no Semestre

LOGROS ALCANZADOS – TRAYECTORIA POLÍTICA

Escuela Fiscal “Policarpa Salavarrieta”

- ✓ Vicepresidente Medio Ambiente Consejo Estudiantil (6to año de Educación General Básica)
- ✓ Vicepresidente Derechos de los niños/as Consejo Estudiantil (7mo año de Educación General Básica)
- ✓ Portaestandarte de la Bandera Institucional 2008-2009

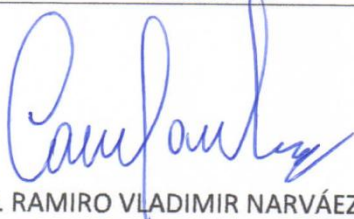
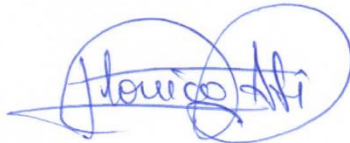
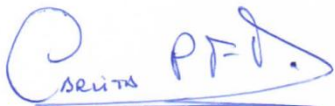
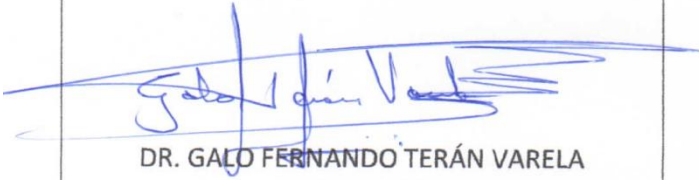
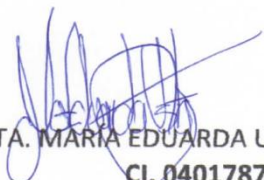
Unidad Educativa “Carlos Martínez Acosta”

- ✓ Tesorera Consejo Estudiantil 2011-2012 (10 año de Educación General Básica)
- ✓ Vicepresidente Consejo Estudiantil 2013-2014 (2do año de Bachillerato General Unificado)
- ✓ Jefe de Campaña Lista 1 Consejo Estudiantil 2014-2015 (3er año de Bachillerato General Unificado)
- ✓ Escolta Estandarte Institucional 2014-2015

Izquierda Democrática

- ✓ Tercera Vocal Suplente de las Juventudes ID Carchi 2020-2022.

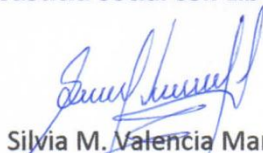
**FIRMAN EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO LOS CANDIDATOS A LA ASAMBLEA PROVINCIAL POR EL
PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA LISTAS 12**

PRINCIPAL	SUPLENTE
 ECO. RAMIRO VLADIMIR NARVÁEZ GARZÓN CI. 0400914065	 TNLG. MÓNICA ELVIRA ATI ÁLVAREZ CI. 0401081492
 ECO. CARLA ANDREA DE LA VEGA REYES CI. 0401355979	 SR. JHON ALEXANDER VINUEZA ROSERO CI. 0401517453
 DR. GALO FERNANDO TERÁN VARELA CI. 1711430437	 SRTA. MARIA EDUARDA URRESTA JIMÉNEZ CI. 0401787908

CERTIFICACIÓN:

En mi calidad de Secretaria de Izquierda Democrática del Carchi me permito certificar que el presente Plan de Trabajo correspondiente a la dignidad de Asambleístas por la provincia del Carchi, constante en 24 fojas útiles, fue discutido, analizado y aprobado por los candidatos a dicha dignidad. Lo certifico:

Justicia Social con Libertad



Silvia M. Valencia Marcillo

SECRETARIA DE IZQUIERDA DEMOCRÁTICA DEL CARCHI

Tulcán, 28 de septiembre de 2020